



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GENERAL

EL JEFE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que (el/la) UT SOLF - IG , identificado con NIT No. 900884399, en desarrollo del objeto del ORDEN DE COMPRA No. 4204000-589-2017, Correspondiente a las actividades de consultoria realizadas para la instalación y migración de la solución Microsoft Active Directory, Windows server y Licencias CAL.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron al Area Administrativa para su incorporación a los inventarios.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de cuarenta millones setecientos cinco mil ochocientos pesos m/cte. (\$40,705,800.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) No. 1239 del 27 de diciembre de 2017.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
892	3311507441081192	192 - Rediseño de la arquitectura de la plataforma tecnológica en la Secretaria Ger		40,705,800.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
892	3311507441081192	192 - Rediseño de la arquitectura de la plataforma tecnológic	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS	40,705,800.00

Así mismo dejo constancia que se recibio la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, Riesgos Profesionales y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección de Contratos.


CARLOS ALBERTO SANCHEZ RAVE

Jefe Oficina De Tecnologias De La Informacion Y Las Comunicaciones

Solicitud No: 5363